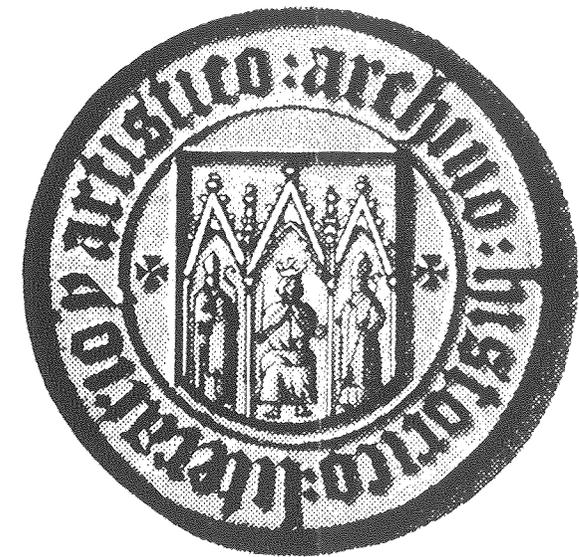


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 1997

LA PROA DE LA Balsa DE PIEDRA O LA PUERTA DE SEVILLA EN LA EDAD MEDIA

*“La primera grieta apareció en una gran laja natural, lisa como la mesa de los vientos, en algún lugar en estos montes Alberes que, en el extremo oriental de la cordillera, van descendiendo acompasadamente hacia el mar y por donde vagan ahora los desventurados canes de Cerbère, alusión nada descabellada en tiempo y lugar; pues todas estas cosas, hasta cuando no lo parecen, están trabadas entre sí” (José Saramago, *La balsa de piedra*, Seix Barral, Barcelona 1987, 17).*

Es cosa sabida que la grieta catalana continuó abriéndose, hasta llegar al Mediterráneo, mientras su hermana, la que empezó en el golfo de Vizcaya, se ampliaba con la impetuosas aguas del Cantábrico, y como una cosa llama a la otra, al poco juntas rajaron los Pirineos y así fue como la Península Ibérica, piel de toro según la poética de los manuales escolares, se convirtió en una inmensa balsa de piedra, mal tripulada por perplejos portugueses y españoles cabreados, indignados muchos de ellos por el forzoso confinamiento de todas sus comunidades en una nueva Groenlandia. La autonomía geológica de la península, fuese cual fuese el origen y el remedio del fenómeno, se fue acentuando y así navegó por el Atlántico guiada por la imaginación de Saramago, camino de las Azores, como si fuera la isla de San Baladrán.

Los personajes de la novela, a bordo de Dos Caballos, y perseguidos desde Lisboa por una gran bandada de negros estorninos, pasan por un semi-desierto Alentejo, y luego la sierra de Huelva, no menos abandonada, y *“atravesaron Sevilla sin parar, aunque los estorninos sí se demoraron un poco celebrando a la Giralda, que no habían visto nunca. Si fueran sólo media*

docena, podrían haber formado una docena de ángeles negros para la estatua de la Fe, pero, tantos millares, al caer sobre ellas en alud, la convirtieron en figura indefinible, que tanto podía ser lo que aún era como lo contrario, el emblema del Descreimiento” (1).

Al poco los estorninos y los viajeros supieron que el peñón de Gibraltar, fiel a su condición, se había separado de Andalucía por el semáforo del aeropuerto, para navegar en otra dirección por cuenta ajena; llegado a ese punto de la novela me imaginé, como lector impaciente y navegante poco avisado en los piélagos de la hermenéutica saramaguiana, pues aún no conocía el *Evangelio según Jesucristo*, que Carmona sería el siguiente barco de la flotilla de piedra, un nuevo punto en el archipiélago centrífugo de la inquietante parábola hispana; no hace falta haber hecho una tesis sobre esta ciudad de Carmona para tener noticias ciertas de su tendencia secular a la insularidad, de su irrefrenable deseo de plantarse en medio de la Vega como un portaviones pétreo, la mejor y más moderna trirreme de la flota cartaginesa, o quizás a la manera del buque insignia de César o tal vez como el último crucero de la flota de Don Pedro, rumbo al combate de *Actium* que se dio en Montiel.

Entonces, en 1987, reprimí la idea de imprimir las ideas e imágenes que acabo de exponer, de forma que, dos años después, la publicación de mi tesis, ampliada y corregida, recibió un título escasamente imaginativo, completamente plano: *La Puerta de Sevilla en Carmona* (2); casi una década después el profesor González Jiménez me invita a analizar la Puerta, o Alcázar de Abajo, para la celebración del 750 aniversario de la reconquista de la ciudad, y ahora no me resisto a este pequeño homenaje al próximo Nobel hispánico. Advertiré que esta aportación analítica no contiene grandes novedades (3), pues ni he investigado más en los archivos ni las obras con las que rematé mis trabajos aportaron mayores novedades, es más, a la vista de lo que he podido oír a lo largo de las sesiones de esta celebración, me parece que las nuevas investigaciones no contienen “enmiendas a la totalidad” de mi trabajo citado.

(1) *Ibid.*, 75.

(2) Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla 1989.

(3) Debo agradecer a diversos investigadores las citas elogiosas que han hecho de mi trabajo, particularmente al prof. Bendala Galán, que se ha referido ampliamente a mis conclusiones sobre la etapa clásica (v.g. “Carmona en la Antigüedad”, *Carmona: Historia, Cultura y Hospitalidad*, Universidad de Sevilla, 1992, 84); mucho menos abundantes han sido las referencias a mis análisis de la etapa medieval, no obstante, recordaré el uso que hace Jiménez Maqueda, “Algunas precisiones cronológicas sobre las murallas de Sevilla”, *Laboratorio de Arte* (9), Sevilla 1996, 19.

La Puerta de Sevilla estaba conformada en el Alto Imperio como una masa paralelepípedica (Bastión), flanqueada por dos pasos al interior de la ciudad (Puerta a Sur y Poterna a Norte), con una torre en su frente exterior (Torre del Homenaje) y un Foso recortándola por delante, como artificiosa grieta pirenaica; la cara superior del Bastión, bien aislada de la Puerta mediante la Cortina, estaba casi totalmente ocupada por un edificio religioso, el Templo; no sabemos cómo se relacionaba este plano superior, ni la edícula, con el interior de la ciudad (4). Este panorama sufrió un proceso muy intenso de deterioro, difícil de establecer por medios arqueológicos (5), y como está completamente indocumentado por otras vías (6), sólo cabe hacer suposiciones sobre su desarrollo, según las cuales la principal víctima debió ser el Templo, que prácticamente desapareció, así como aquellos elementos mecánicos relacionados con las sofisticadas puertas que los romanos labraron, como es el caso de la maquinaria del rastrillo. La misma ausencia de depósitos arqueológicos postromanos obliga a la datación de los elementos medievales por razones puramente tipológicas, con cierto apoyo de lectura de parámetros, pero nada más, ante la carencia de inscripciones u otros documentos literarios explícitos.

El primer elemento que debo reseñar entre los medievales es la torre que flanquea la Puerta por el Sur; es evidente, por razones estructurales y funcionales, que debía existir desde una etapa anterior, es decir, es imprescindible suponerla, con un volumen más o menos parecido, cuando se construyeron las bóvedas y arcos de la puerta romana. Sin embargo, su apariencia actual corresponde a las fases medievales que analizo ahora; su fábrica tiene las irregulares características de formato y aparejo que normalmente se atribuyen a las obras precarias de las empresas militares del emirato neo-omeya a partir de los inicios del siglo IX y que aún eran corrientes en toda la zona dos siglos más tarde, como demuestra el Dar al-Imara de Isbiliya, del 913 d.C.; parece como si la capacidad de las canteras de Carmona se hubiese agotado, pero

(4) Las denominaciones que empleo aquí están basadas y justificadas en el libro citado; en este aspecto terminológico indicaré que he modificado sustancialmente las denominaciones genéricas de elementos medievales, siguiendo a Mora-Figueroa, Luis de: *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, Real Maestranza de Caballería, Cádiz 1994.

(5) En las excavaciones practicadas en la cumbre del Bastión las estratigrafías no sobrepasaban el momento augusteo.

(6) Salvo que aprovechemos la mención de al-Himyari: “Se encuentra en la ladera de una montaña y está rodeada por una muralla de piedra, de construcción antigua. Durante el período de paz se abrieron portillos en esta muralla, que fueron cerrados en la época de agitaciones”.

como no es así, creo que debemos atribuir el empleo masivo de sillares reaprovechados al abandono de los oficios y a la abundancia de materiales de expolio (7); no parece necesario advertir que los merlones actuales son tan corrientes desde la Edad Media hasta la Moderna que en nada colaboran a la datación (8).

En estrecha conexión con la torre meridional que acabo de reseñar está el arco que en la actualidad precede a los romanos según se entra (9); consta que fue de herradura, aunque está intensamente deteriorado, pudiéndose calcular que posee una relación flecha/diámetro de 4/5, que corresponde al canon cordobés; su aparejo enjarjado es redundante con la datación anterior, pues, aunque no es desconocido en época clásica, es una constante a partir del año 855, así como la presencia del alfiz, pues ambos aparecen en la mal llamada Puerta de San Esteban de la aljama de Córdoba; sin embargo, la convergencia de las dovelas a un punto situado entre el centro de la rosca y la línea de arranques, es un rasgo que no aparece hasta época del califa Abd al-Rahman. Quizás el rasgo más específico sea la proporción del alfiz que enmarca la rosca del arco, ya que va sufriendo una perceptible evolución de sus proporciones, en el sentido de ir creciendo su esbeltez; el caso más parecido es el de la puerta del ya citado *Dar al-Imara* de Sevilla, cuya proporción y los detalles de los enjarjes, la convergencia subcentral de sus dovelas y el listel que corona el conjunto, son en todo similares al caso que nos ocupa. Por ello, y recordando el paralelismo histórico entre ambas ciudades en aquellos momentos, reitero que este mutilado arco fue construido en las primeras décadas del siglo X, con motivo de algunas de las múltiples confrontaciones en las que Carmona intervino (10).

(7) Ambas cosas, las canteras y la abundancia de ruinas, son mencionadas por al-Himyari: "En el interior de Carmona hay numerosas ruinas antiguas y una cantera de piedra. En los alrededores hay muchas canteras, una de ellas al Norte".

(8) Los únicos que tienen características más definitorias son los de la terraza del Salón de los Presos, que conforman una "merlatura aspillerada con doble albardilla a cuatro aguas" (Mora-Figueroa, Luis de: *op. cit.*, 132) fechable en tiempos de los Reyes Católicos.

(9) Era sobre el que realmente entablaban las hojas de la puerta, cuyas ranguas aún subsisten.

(10) Entre los años 889 y 911 Ibrahim ibn Hayyay se constituyó en emir efectivo de Sevilla y Carmona; de él dice Ibn Idari al-Marrakusi: "En Carmona, que le obedecía igualmente, edificó el castillo y construyó buenas fortificaciones"; en el 914 Carmona volvió a la obediencia de Córdoba; sin embargo, Habib ibn Amrus ibn Sawada, se rebeló a continuación y se mantuvo encastillado en la ciudad, que soportó un cerco de veinte días, según describe Ibn Hayyan: "Este (el general Badr) acampó, lo sitió, incluso con fortificaciones, y bombardeó con catapultas, en cerco y hostigamiento tales, que la redujeron en poco a la impotencia más agobiante que, sin embargo, sufrió a su pesar, hasta que, agotada su paciencia, perdidas las esperanzas, la perseverancia y las fuerzas, Badr irrumpió en Carmona, que tomó por asalto el jueves 25 de septiembre de 917".

El siguiente elemento que analizaré es el arco que, algo más arriba y más adelantado que el anterior, domina la composición actual de la Puerta. Su figura de herradura tímida remite a los arcos de la aljama almohade de Sevilla, que se terminó de construir en 1198; similares, pero sin alfiz, son los de la Torre del Oro, albarrana de la Alcazaba Exterior sevillana, que se construyó en 1220. La decoración de las impostas es anómala dentro de la tradición omeya de la comarca y aún dentro de la propia Puerta de Sevilla, pues no es la simple nacela habitual; sabemos que esta ruptura de la norma comienza en la etapa final almohade y se prolonga hasta época nazarí, pero no es característica del arte mudéjar de la región; creo, por tanto, que es éste un elemento datable en la última década del siglo XII o primer cuarto del siglo XIII. Lo más llamativo son sus dovelas engatilladas, aparejo más espectacular y difícilmente eficaz, que, amén de ilustres precedentes romanos, aparece en la última etapa de la aljama cordobesa, y otro ejemplo califal, el puente granadino de Pinos Fuente, además de los almohades de las puertas de Rabat, fechadas a fines del siglo XII.

La funcionalidad y fecha de este hermoso arco está estrechamente relacionada con las estructuras defensivas que sostiene, como son la buhedera (11) y la ladronera (12) que sobre él aparecen, sustentadas en colaboración con el paramento que va sobre el primero de los arcos analizados; como es evidente la datación musulmana del arco, sólo recogeré los paralelos islámicos de estos elegantes expedientes defensivos, cuya funcionalidad está estrechamente relacionada con la defensa directa de las hojas de la puerta que entabló contra el arco más bajo, el que he datado en el siglo X.

La buhedera que aparece entre los dos arcos constituye un sistema eficaz y sorpresivo para la defensa vertical ante intentos de contacto directo con las hojas; aparece fechado por vez primera en la fortaleza abbasí de Ujaidir donde, tras un rastrillo, aparece una buhedera constituida por una serie de arcos paralelos, colocados en el sentido contrario al de las ménsulas de Carmona. De ahí pasarían a Túnez, donde el del *ribat* de Susa se fecha en el año 821, para aparecer en España en el siglo XIV, tanto en territorio islámico como en el cristiano. Como su decoración es similar a la del siguiente elemento analizado, con el que forma una unidad defensiva, obviamos su análisis particular.

(11) *Ibid.*, 56.

(12) *Ibid.*, 121.

La ladronera que preside el conjunto del paso de la Puerta es muy interesante como forma arquitectónica, pero de dudosa eficacia, dado su exiguo tamaño y cuidadosa decoración; el más antiguo ejemplar de ladronera es la *saqqata* de Qars al-Hair ash-Sharqui, datada en el año 729, del que derivan los otros ejemplos islámicos fechados antes de 1250, como son la *Bab an-Nasr* y la *Bab al-Futuh*, de El Cairo, fechadas en 1087; aparecen en 1260 en Túnez y en Andalucía, según Torres Balbás, no lo hacen hasta el primer cuarto del siglo XIV, pues para este investigador nuestro caso es posterior a la Reconquista; su paralelo más parecido es el de la Puerta del Sol de Toledo, construida entre 1375 y 1399.

Ya que los aspectos funcionales y genéricos no permiten mayor precisión analizaré los compositivos y formales de estas buhedera y ladronera de la Puerta de Sevilla; la figura y recorte de sus ménsulas es tan normal y general que ofrece paralelos desde el siglo VIII, en la Siria omeya, hasta las almenaras onubenses de las primeras décadas del siglo XVII; tienen algún valor más específico, aunque excesivamente antiguo para el caso, el trazado concreto del recorte de las ménsulas de la ladronera, pues tiene como paralelo más próximo las califales reaprovechadas en una ladronera del siglo XIV, en el castillo soriano de Gormaz, otro de los grandes navíos de piedra de nuestra Edad Media. Tampoco colaboran nada a fijar influencias y fechas los merlones en relieve de la misma, pues son de gradas y muy habituales, como temas puramente decorativos, hasta el siglo XVI, aunque lo raro del caso es que siempre aparecen, dentro del Islam, con carácter simbólico, como en este caso, pero en contextos religiosos.

Antes de seguir adelante con el estudio de los elementos medievales del Alcázar de Abajo conviene recapitular sobre lo ya expuesto, ya que, en un momento determinado, todos ellos formaron una unidad funcional y formal perfectamente coherente; su misión fue, obviamente, la de aumentar la protección de la Puerta en sí. Parece evidente que, durante cerca de un milenio, los sistemas defensivos romanos fueron más que suficientes para esta zona de la ciudad, incluso cuando se perdieron o inutilizaron algunos de sus elementos; pero las circunstancias políticas y militares que siguieron a la caída del califato neo-omeya transformaron radicalmente las murallas de las ciudades andalusíes, produciéndose un cierto renacimiento de la arquitectura militar, como no podía ser menos si se tiene en cuenta el creciente poder ofensivo y alcance de los ejércitos cristianos; este impulso renovador, dado por los almorávides y fundamentalmente por los almohades, fue suficiente hasta fines del siglo XV, cuando la extensión del uso de la artillería acabó con todo cuanto se había tenido por seguro hasta entonces.

La procedencia de los nuevos sistemas defensivos parece que debe buscarse en el Islam oriental, heredero de los métodos clásicos y tardo antiguos por vía directa; la Península Ibérica se benefició de estos conocimientos por una doble vía, ya que los propios musulmanes los transmitieron a través del Norte de África y los cruzados los llevaron directamente a la Europa cristiana, y de allí pasaron a los reinos de sus correligionarios peninsulares, en un proceso ligeramente posterior y de penetración seguramente más lenta. En este contexto los elementos de la Puerta de Sevilla constituyen un hito básico, conformado en dos fases distintas, sucesivas y complementarias. La primera, en la que se erigió el arco de herradura con sus hojas de puerta, puede llevarse a los comienzos del siglo X mientras la segunda, es decir el resto, parece pertenecer a un momento posterior, con decoración andalusí moderna y evolucionada, seguramente de época almohade. Si esta datación es correcta, la Puerta de Sevilla sería un nexo de unión entre los ejemplares africanos del siglo anterior y los casos andaluces, tanto nazaríes como mudéjares o góticos, de las centurias siguientes.

La Puerta de Sevilla resulta de esta manera un ejemplo sumamente didáctico de la manera más eficaz de proteger verticalmente una puerta de dos hojas, tras la que aún había de expugnar un rastrillo, un patio, que seguía su vieja función de *intervallum* y una segunda puerta tradicional. Las únicas innovaciones que se produjeron más adelante, en los sofisticados ejemplares granadinos, consistieron en quebrar los ejes, de manera que las puertas propiamente dichas no quedasen enfiladas. Esta protección suplementaria de la puerta del Alcázar de Abajo se consiguió mediante la adición de otra muralla menor delante, una falsabrega (13) o antemuro que los textos recuerdan y de cuyos paños aún se conservan fotografías; si nuestros datos son ciertos no sólo desenfilaba la Puerta sino que además daba espacio para formar una barbacana (14); de acuerdo con abundantes paralelos de otras ciudades de la comarca, hay que suponerla de los tiempos del imperio almohade. La referencia de al-Himyari (15) al foso antiguo demuestra que aún servía para dificultar la aproximación al pie del muro propiamente dicho. Por todo ello podemos afirmar que hace setecientos cincuenta años, los cristianos que rindieron la ciudad, como César trece siglos antes, pudie-

(13) *Ibid.*, 106.

(14) *Ibid.*, 47.

(15) Dice el geógrafo musulmán: "A lo largo de esta muralla corre una fosa muy profunda, que data de la Antigüedad, y cuya terraplén se une a la muralla".

ron decir que se hallaban ante la más formidable puerta de todas las fortificaciones urbanas de Andalucía.

El resto de las obras medievales corresponden exactamente a ampliaciones en altura del Bastión y sus apéndices, que crecen de forma irregular hasta alcanzar en tiempos de Don Pedro un aspecto muy similar al que podemos contemplar en la actualidad. Como el mayor número de obras de interés se concentran en la llamada Torre del Oro, que campea sobre la antigua Poterna, y en el Salón de los Presos, que cierra el Bastión por el lado de intramuros, en éstos concentraremos nuestro esfuerzo descriptivo, ya que el resto (las cámaras de la Torre del Homenaje) carecen de rasgos distintivos.

La Edad Media, hasta el siglo XII al menos, supuso para la Península Ibérica una pérdida notable en la organización de los ejércitos, lo que en la práctica llevó a la total desaparición de preocupaciones por allegar en las defensas dispositivos arquitectónicos complejos, aún cuando la artillería, no muy distinta de la de los antiguos, era perfectamente conocida (16); lo cierto es que en las fortificaciones andalusíes anteriores a los almohades no se documenta más sistema para la protección pasiva de los defensores que el parapeto y los merlones. A partir de la llegada de los Unitarios, que fueron un modelo de organización y sistemática administración de recursos, parece extenderse rápidamente la idea de recrear las torres con cámaras altas y así aparecieron en la segunda etapa de Sevilla, en su coetánea de Jerez, en Badajoz y otras posteriores. Incluso estas torres ostentaron sistemáticamente las listas decorativas que vemos en las de Carmona y que parecen transposición de las que ostentaban los alminares; así pues la construcción de las cámaras altas entra, por razones topológicas, en el mismo entorno cronológico de las sofisticadas partes altas de la Puerta, según acabamos de ver. Antes de seguir adelante debemos señalar que esta reforma, en el caso de la Torre del Oro, supone la desaparición de la Poterna, lo que aparentemente entra en contradicción con el tan citado texto de al-Himyari (17).

Si estudiamos los elementos decorativos de la Torre del Oro advertiremos que no desmienten la afirmación precedente; así el arco de herradura con alfiz

(16) Dice al-Himyari de las fortificaciones de Carmona: "En la muralla Oeste hay una torre conocida bajo el nombre de al-Burg al-Agamm; en caso de guerra, se colocan sobre esta plataforma lanza proyectiles."

(17) "La Puerta de Sevilla está al Este: un poco retirada para el que entra a Carmona. Se encuentra una segunda puerta a cincuenta codos de la otra."

que le da paso tiene sus paralelos más exactos en la Giralda, cuyo alfices esbeltos, nacelas marmóreas que reaprovechan piezas antiguas y enjarjes son muy parecidos, quedando como único rasgo diferente el hecho de que la herradura sea túmida. Lo mismo sucede con la bóveda que le sigue, siendo algo menos corriente el dintel monolítico con el que remata este paso. La cúpula de la habitación principal de la Torre del Oro es un hermoso ejemplar con precedentes almohades directos en el alminar de la Qutubiyya de Marrakech, aunque conserva rasgos de un cierto arcaísmo, muy califal por cierto. Queda fuera de toda duda que esta torre quedó completa en época almohade, salvo algún detalle menor de tiempos de los Reyes Católicos (18).

Por cerrar este apartado de las torres y la Puerta, podemos decir que sufrieron, simultáneamente, los efectos de una nueva concepción militar de la defensa urbana; en todos los casos se pretendió constituir espacios que predominasen en altura, notoriamente protegidos, no exentos de refinamientos decorativos y sistemáticos en el uso de la piedra, ya fuese en aquellos lugares que así lo demandaban por su complejidad plástica (elementos decorativos) o situación expuesta (Torre de la Puerta y ángulo de la Torre del Oro). Esta fase creemos que puede llevarse a los años del último tercio del siglo XII (19).

El penúltimo de los elementos que analizaremos en estas páginas están los ámbitos llamados conjuntamente "Salón de los Presos", que son los únicos realmente habitables de todo el Alcázar actual, y así los acondicioné por encargo de la Consejería de Cultura; para fecharlos disponemos de dos elementos que suministran términos cronológicos claros. El más reciente de ellos es el conjunto de obras que pueden identificarse con los resultados de las pre-

(18) Me refiero al marco de yeso que adorna la pared Sur de esta cámara, pues sus formas muestran notables concomitancias con portadas mudéjares sevillanas de los últimos años del siglo XV o primeros del XVI. Así, con la de la capilla del antiguo Colegio Universitario de Santa María de Jesús, labrada en 1514 o la portada de Sol de la iglesia de Villalba del Alcor de Huelva, que se construyó entre 1486 y 1502.

(19) No faltaron ocasiones para tener muy a punto las murallas de la ciudad; así los cristianos depredaron los alrededores de Carmona al menos en 1165, 1174, 1182, 1189 y 1194; también consta que la ciudad, aunque se entregó pacíficamente a los almohades, sufrió varias alternativas políticas y militares. Así en 1161 Carmona hubo de ser reconquistada por la fuerza de las armas cuando el carmonense Abd Allah b. Sarahil, traicionando a los almohades, la entregó a los levantinos de Ibn Mardanis. La expedición almohade para su reconquista partió de Alcalá de Guadaíra y "acampó junto a sus muros (de Carmona) en el sitio llamado Castillo de Ibn Salam"; los almohades se introdujeron por la torre llamada *Qarn al Mugarra* y luego abrieron las puertas de la ciudad; esto ocurrió el 30 de diciembre del citado año.

vistas en un documento de 1559, que no es éste el momento de reseñar, por su extensión (20). El otro son las pinturas murales de sus zócalos, cuyos emblemas son los de Don Pedro, que los usó en todas sus empresas arquitectónicas y así aparecen en el Cuarto Real del Alcázar de Sevilla, datado sobre 1364. Estos datos, unidos a la lectura de paramentos efectuada y a las excavaciones, permiten el siguiente esquema cronológico, concerniente sólo a las obras medievales.

Destaquemos en primer lugar una fase inicial, cuando crecen los primeros elementos sobre la superficie del Bastión; está acotada entre la construcción de la Torre del Oro (fines del siglo XII) y las citadas pinturas. Sus elementos básicos son las ventanas del Salón Bajo en el costado Sur (21) y las del Salón Alto en el mismo lado (22). En base a las relaciones tipológicas de estos elementos cabe sostener que en un momento indeterminado, por ahora, entre el final del siglo XII y los comienzos del XIV, con cierta tendencia hacia fechas próximas a dominio almohade, se construyó el primer precedente del Actual Salón de los Presos, del que sabemos que poseía dos plantas; se aprovechó un trozo de la Cortina y significó, si es que no lo estaba antes, la definitiva ruptura con el interior de la ciudad.

En un segundo momento, datado firmemente en el reinado de Don Pedro, el Salón constaba de un nivel bajo, de configuración similar a la actual, y dos volúmenes, similares a torres, ocupando los extremos de la planta alta, de manera que en el resto de ésta quedaba como terraza descubierta. A este nivel se accedía, mediante alguna organización de madera, desde el rincón que conformó con la Torre del Oro (23); desde el volumen alto del lado Norte se pasaría al segundo a través de la terraza; la ventana de este segundo espacio servía para acceder a un voladizo de madera, que tal vez defendía, como un modesto cadahalso, el hueco de entrada al espacio inferior, que hemos de imaginar situado donde hoy está la bífora del lado Sur. Los paralelos de esta organiza-

(20) Jiménez, A.: *op. cit.*, 132.

(21) Por sus características, afines al arco de acceso a la cámara de la Torre del Oro, debe ser de parecida cronología, es decir, hacia los comienzos de fines del siglo XII.

(22) Su rosca decorativa, articulada en forma de lóbulos rectilíneos curvos, su alfiz con entrelazos y decoración de azulejos, remiten a la Torre del Oro sevillana, fechada en 1220, como prototipo del que derivan los ejemplos mudéjares a partir del siglo XV, como son la fachada del Palacio de Don Pedro en el Alcázar de Sevilla o la torre de la Parroquia sevillana de San Marcos.

(23) De forma similar a como hoy se produce, aunque carecemos de datos para imaginar cómo estaba configurada.

ción masiva están en el propio Alcázar sevillano, donde a una planta baja continua, inscrita en un rectángulo general, correspondían varios volúmenes exentos en el cuerpo alto. Salvo las citadas pinturas interiores y exteriores, que son suficientemente expresivas en este aspecto, y que debieron ser más corrientes de lo que hoy podemos imaginar, los demás elementos no se apartan de la tradición secular de la comarca tras la Reconquista que ahora conmemoramos, es decir, la tradición arquitectónica popular que llamamos "mudéjar".

La última fase medieval queda definida, en términos cronológicos, por el reinado de Don Pedro y el año 1559, que es cuando se completa el actual edificio. Las obras más características de esta época son precisamente las citadas bíforas de la planta baja y las bíforas de la fachada al Patio del Salón Bajo (24), abiertas al Patio de los Aljibes, que debieron abrirse en el muro viejo en las fechas indicadas, en torno al reinado de los Reyes Católicos o poco después. Estas actuaciones son paralelas a las que, por los mismos años, se detectan en el Cuarto Real del Alcázar de Sevilla, cuando se colmató la planta alta quedando, aproximadamente, como la vemos hoy. Teniendo en cuenta estas fechas y circunstancias, creemos posible que esta fase se acometería a raíz del "terremoto de Carmona", que en 1504 destruyó una gran parte de la ciudad, y que propició el cambio del Salón; así quedó constituido como conjunto de estancias de habitación en la planta baja y en la alta, posiblemente como residencia del alcaide de la fortaleza o su teniente; su volumetría general debía ser similar a la actual, pero los espacios internos estaban compartimentados en varios sectores, que facultaban su uso.

Para concluir cuanto podemos afirmar o conjeturar sobre la Puerta de Sevilla y el Alcázar de Abajo durante su etapa medieval, indicaré que tal vez sea musulmán el aljibe que se labró en los cimientos del viejo templo romano, como insinúan sus formas arquitectónicas y su funcionalidad.

Alfonso JIMÉNEZ MARTÍN
Universidad de Sevilla.

(24) Aceptando que la reconstrucción efectuada sea correcta se llega a la conclusión de que el origen directo de la disposición general está en la Giralda, pero no faltan ejemplares muy parecidos hasta alcanzar la eclosión del Renacimiento andaluz. Por otra parte el empleo de dos tonos de ladrillo en hiladas alternantes, con poco mortero, es un rasgo típico de la arquitectura de los últimos años del siglo XV y primeras décadas del XVI, coetáneo de las portadas de ladrillo limpio que son prototipos del marco de yeso, ya citado, de la cámara de la Torre del Oro.